Mártes 19 de Octubre de 1869. — BUENOS AIRES — Año [illegible]

SALDRÁ [illegible]
A LAS 3 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

La Prensa

PRECIO DE LA SUCRICION 20 PESOS
Números sueltos UN PESO.

DIRECTOR—Cosme Mariño. —NOTICIOSO, POLITICO Y COMERCIAL.— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

Juez de Paz de Mercedes.

Ha sido nombrado Juez de Paz de Mercedes, el ciudadano D. Pedro Frias.

María Antonieta.

Anoche se dió por tercera vez la magnífica trajedia María Antonieta.

El teatro de la Victoria estaba literalmente lleno.

Los artistas todos, se portaron como siempre.

Partida.

Mañana parte para Roma con el objeto de asistir al Concilio Ecuménico, el señor Risso, Obispo de Salta.

Dios lo dirija por donde no haga daño, sino que al contrario saque algo provechoso para el país de la familiaridad que tendrá en el Católico núm. 1.

Hoy!!! Al circo Chiarini

Nadie debe faltar á la espléndida funcion con que Chiarini obsequia al publico á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

El Dr. Bedoya.

Este señor, agente de la Comision Filantrópica en el Paraguay, manda pedir mas drogas á la Asociacion Filantrópica porque las remesas que esta Asociacion ha estado mandando, se han concluido.

El Bajo de la Zarzuela.

Ha llegado de Europa el bajo que la Empresa de la Zarzuela habia contratado.

Mañana.

Este es el dia designado para la gran carrera en Moron.

Se han hecho apuestas de mucha consideracion.

Debut.

La señora Busoni debutará mañana en la ópera; El Trobador.

Veremos que tal pinta.

A 5 años de prision.

Han sido condenados los criminales Zacarias Robledo y Emiliano Zalazar.

Beneficio.

La señora Ristori dará otro beneficio á favor de la Escuela Italiana y de la Sociedad de Union y Benevolencia.

Reglamentacion de la prostitucion

El Dr. D. Carlos Gallarano ha hecho un trabajo reglamentando la prostitucion en Buenos Aires.

Nos dicen que lo presentará el Juéves, á la deliberacion de los miembros de la Asociacion Médica Bonaerense.

Il Trovatore

Mañana se canta en Colon esta ópera de Verdi, por la Sra. Carozzi.

Veremos si la Sra. Carozzi en esta ópera es mejor recibida por el público, que bien lo merece.

Ministerio del Interior

Por este Ministerio se ha publicado un aviso por el cual, el Gobierno previene á los ciudadanos que el Código Civil, es propiedad exclusiva del Gobierno Nacional y nadie podrá reimprimirlo, sin permiso espreso del Presidente de la República.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Se avisa á los señores socios que el último ensayo general de los solos y coros con orquesta tendrá lugar el Mártes 19 de Octubre á las 7 de la noche, en los salones del Coliseum.

Por la Comision Musical—

El Secretario.

El Sr. Mota

Este virtuoso clérigo vá á ser nombrado Cura de la Iglesia de Monserrat.

El himno de «Los Negros»

Está en venta en todos los almacenes de música este lindísimo himno, cuya música es debida á la inspiracion del Sr. Don Miguel Rojas y la letra al valiente poeta Miguel Noguera.

Todos los que quieran conocer esa música buena, pueden recurrir á donde dejamos dicho.

Se vende al ínfimo precio de veinte pesos.

Tropelía

Algunos diarios de esta capital dan cuenta de una tropelía cometida con la Sra. Gavotti.

Si esto es cierto, la Policía debia tomar medidas muy sérias para evitar que cierta clase de gentes, valiéndose del dinero que poseen, lleven hasta minar la autoridad, comprándola por unas miserables monedas.

El Sargento Mayor Millan.

A este servidor de la patria se le han estendido los despachos de Teniente Coronel de Caballería de Línea.

Sor Teresa.

Esta noche se repite «Sor Teresa» en la Victoria. Divertirse, que quedan pocos dias.

El Sábado.

No echarlo en olvido.

Este es el dia fijado para inaugurar los trabajos de la Compañía de Zarzuela, en el Teatro de la Victoria.

Mejor es ser indolente.

A algunos individuos les ha dado por atacar al Rector de nuestra Universidad.

Es probable que el móvil que los lleva debe ser algun interés mezquino, ó ignorancia, pues, nadie que esté al cabo de los esfuerzos que hace el Sr. Rector por la educacion, puede acusarlo de indolente.

Nueva fábrica de gas.

Dentro de breve tiempo tendremos gas de la nueva empresa.

Es ya necesario, pues la antigua no es suficiente para una poblacion tan numerosa y tan estendida como Buenos Aires.

Renuncia

El Sr. Uzal, Sub-Preceptor de la Escuela de San Telmo, ha renunciado.

Consejo de Instruccion Pública.

Se reunió anoche el Consejo de Instruccion Pública.

Censo

Se ha recibido el censo de la Campaña en los siguientes partidos:

San Pedro	5337
Lobos	7164
Saladillo	7341
Bragado	6671

El total del censo remitido de la Campaña hasta ahora es de de 291,382 habitantes, faltan 18 partidos.

Ultimo ensayo.

Hoy á las 7 en punto de la noche tendrá lugar el último ensayo que dá el Conservatorio de Música de aficionados.

Injusto

Un corresponsal del «Rio de la Plata» de Flores, comete una injustícia al atacar á la maestra de escuela de aquella localidad, y al mismo tiempo hace cargos á la Sociedad de Beneficencia de faltas, que, dado el caso fuesen ciertas, de ningun modo podria ser responsable de ellas.

La inspectora de la escuela de Flores, ha dado pruebas de cumplir perfectamente con sus deberes; así lo ha comprendido la Sociedad de Beneficencia, por cuyo motivo no ha hecho caso jamás á las habladurías de los que quisieran alejarla de la escuela por llenar intereses mezquinos.

A la Municipalidad.

Esta Corporacion pasa mensualmente al Hospital para el pago de nueve practicantes y sin embargo no se pagan si no á tres.

Es preciso que la Municipalidad averigue cual es la causa porque no se abonan á los otros seis practicantes.

Este es un hecho muy grave.

Hemos de volver sobre este asunto si el encargado del Hospital no se justifica ó si la Municipalidad no toma medidas al respecto.

Refacciones

El Administrador de Rentas Nacionales de Mendoza, se ha dirigido al Gobierno pidiendo se le autorize para gastar la suma de 220 á 230 pesos fuertes, cantidad á que asciende el presupuesto que adjunta dicho administrador, para la reconstruccion de varios edificios Nacionales.

10.000,000 de pesos fuertos

A mas del proyecto del señor Roque Perez para el mejoramiento del municipio, sabemos positivamente que un señor Municipal va á presentar otro decretando la realizacion de un empréstito esterno para la construccion de Boulevares en la calle de Rivadavia.

Aceptacion.

Se le ha aceptado la propuesta hecha por el Sr. Victorica al Gobierno Nacional por el que se le autoriza para cobrar el peage en el canal del Uruguay durante el término de 10 años.

El Sr. D. Eduardo Fors.

Este distinguido jóven ha sido nombrado Oficial 1.° del Ministerio del Interior.

Aprobacion

Ha sido propuesto para desempeñar interinamente el puesto de Oficial de la Oficina de Franqueo en la Capitanía, á D. A. Lopez.

D. Cárlos Campbell

Este señor ha renunciado el puesto de agrimensor de segunda clase en la Oficina de Ingenieros.

Construccion de Trenways

Se nos dice que el Gobierno de la Provincia va á conceder á D. José M. Griffits la construccion de un *tramway*, que partiendo de los corrales de abasto del Sud, siga por la calle de Caseros hasta la de Zeballos, y por esta parte al Mercado Lorea.

Contrato

El Gobierno debe pasar mañana á la Legislatura, el contrato celebrado entre la Municipalidad y el señor D. Tomas Robinson sobre aguas corrientes y desagües.

Patentes

El Juez de Paz de Moreno ha remitido el importe de la patente de este año.

Ferro-carril del Sud

Anoche ha sido objeto de una discusion en la Cámara de Diputados un proyecto del Gobierno sobre novacion de la cláusula de garantía del 7 p. % á que está obligada la Provincia.

Por requerirse la presencia del Ministerio, la Comision aceptó el aplazamiento de la discusion.

Telégrama.

Hemos recibido un telégrama del Rosario á las 10 1/2 de la mañana.

En él nos comunican las siguientes noticias:

Unos indios del Sauce han asesinado á toda la familia Lefebre, compuesta ésta de su esposa, tres hijos y una sirvienta.

El negro Denis se ha negado á entregar los asesinos á los Colonos porque eran *paniaguados* de él.

El hijo de Denis ha encabezado la revuelta, recibiendo la muerte.

La Colonia está sublevada.

El Gobierno ha mandado fuerzas de caballería é infantería al tener conocimiento del suceso.

LA PRENSA

La inscripcion.

Con placer vemos que el pueblo empieza á salir de su apatía.

Hemos sabido de muchos ciudadanos que se han hecho inscribir.

Pero aún no creemos que el número de los registrados guarde proporcion con el de los que pueden hacerlo.

Muchos de aquellos que formaban parte de esa gran masa de pueblo que inició la reaccion de la opinion pública, se han alejado completamente de los trabajos electorales.

¿Han olvidado acaso cual fué la causa del yugo que durante algunos años sufrió la soberanía popular?

Recuerden que su indiferentismo, su indolencia, su abstencion fué lo que hizo dueños del campo á los círculos y camarillas.

Siempre que los ciudadanos dejen de ejercitar sus derechos políticos, volveremos á ser absorbidos por la falange dominadora. Sus obreros son infatigables. En vano se nos presentan resignados. No les creamos.

El camarillero, el político de círculo, nace, vive y muere en la intriga y en el fraude.

Su profesion es la esplotacion de las administraciones y sus empleos.

El dia que no la ejerce, no come.

¿Creerémos, pues, despues de los antecedentes que de ellos tenemos, que se morirán de hambre por dejar al pueblo que ejerza libremente su soberanía?

El buen sentido responderá por nosotros.

***

Los ódios políticos.

Pocas veces ha presentado este pueblo un espectáculo mas desconsolador que el que trajo la época en que se debatia la cuestion Capital por primera vez.

La lucha de los partidos que encarnizados se disputaban el triunfo, tomó proporciones tales que los mas sagrados deberes y afecciones eran sacrificados al furor de las pasiones.

Los vínculos de la familia y las amistades se veian hollados por la zaña de los combatientes sin consideracion de ningun género.

Los méritos, los buenos antecedentes, el honor, la reputacion, caian envueltos entre las ruinas que á su paso dejaba la discordia.

Y sin embargo, consultando las causas de tan profunda division, lo trascendental del principio disputado, la desesperacion del patriotismo ante el peligro que amenazaba á la Provincia, se encuentra hasta cierto punto la esplicacion de semejante escitacion en una sociedad.

Pero lo que no se puede comprender, lo que produce una justa indignacion, es que hoy que aquellas cuestiones han tocado á su término por la solucion que le dieron nuestras Cámaras, haya representantes de la prensa que se ocupen en mantener vivos los ódios y rencores que los hechos pasados enjendraron, con el solo objeto de satisfacer aspiraciones personales.

Esos ódios, esos rencores, no tienen razon de ser, porque no hay ideas ó principios fundamentales en oposicion.

Hoy no se trata de otra cosa que de buscar hombres probos para entregarles el gobierno y la representacion.

No debe ser otra nuestra tarea que la de propender á que no se estravien, y á que una vez en el buen camino, lleven en sus actos la fuerza y el prestijio de la aprobacion del país.

Al sentar estos principios podemos asegurar que ellos son la espresion de las tendencias generales.

Entretanto, los que llevan la iniciativa en las rejiones de la política, con honrosas escepciones, nos dan un triste ejemplo de lo contrario, presentandose en pugna abierta con la voluntad de casi todos los ciudadanos.

Su ocupacion cotidiana es la diátriba y el anatema recíprocos por haber disentido en opiniones ahora tres, diez, quince años atras.

Les concedemos que el ostracismo político temporario sea el reproche mas elocuente contra los que en un tiempo, cegados por la pasion, conspiraron contra el bien de su patria.

No profesamos el principio de la fusion de un modo lato, absoluto, como ser la confusion del crimen con la virtud, ni menos que el pais llame despues de algun tiempo á los que se mostraron sus enemigos, sin tener en su conducta pruebas de su arrepentimiento. Con esto, obtendríamos resultados perniciosos y contraproducentes.

Pero lo que reprobamos severamente es esa esclusion constante á que se empeñan en condenar á ciertas individualidades, los que lograron en momentos propicios á su ambicion, escalar posiciones de donde nos costará algun trabajo el arrancarlas.

Que no se rehabilite por medio de un simple llamamiento al que no supo cumplir una vez con sus deberes para con su pais, sea enhorabuena.

Pero que cuando esa rehabilitacion la produzca una serie no interrumpida de hechos honorables y notorios, se persista en rechazar á los que la adquirieron, entonces hemos de ser de los primeros en propender á que entren á formar parte con igualdad de condicion entre las filas de aquellos á quienes la Patria, considerándolos dignos de su confianza, les encomienda su defensa y custodia.

Condenémos, pues, las divisiones que no son un resultado de fenómenos políticos, sino un medio de que se sirven los ambiciosos para consolidar su predominio en medio del desquicio y de la confusion.

***

La oposicion

La oposicion es llamada á desempeñar en la máquina administrativa, las mismas funciones que el regulador en las máquinas industriales.

Ella sirve de barrera á las invaciones del poder, y ella aguijonea á los administradores indolentes.

La oposicion es directamente la salvaguardia de los derechos de las minorias vencidas en las luchas de la democrácia, á indirectamente la valla de los actos del Gobierno, que alentado por el apoyo de una mayoría, quiciese sobrepasar sus facultades.

La oposicion así concebida, y así conducida, no es mas que la consecuencia legítima de la vida democrática, la intervencion del pueblo en la marcha de los gobiernos republicanos.

No pudiendo haber Gobiernos perfectos, ni mandatarios infalibles, la oposicion racional es una necesidad en un pais democrático, por la misma razon de que «el quietismo es la aurora de las tiranías.»

Desgraciadamente la oposicion entre nosotros no ha comprendido ó no ha querido comprender su mision, y en vez de constituirse en centinela avanzado de las libertades públicas contra los avances posibles del poder, llega á convertirse á veces en ariete asestado contra el edificio político, atacando no los hechos del Gobierno sinó el crédito de la Nacion, buscando no el mejor Gobierno sino la anarquía, el desgobierno por medio del descrédito y la bancarrota.

Hemos visto en un diario opositor, sostener y praclamar que los libramentos de la Tesorería Nacional que circulan en plaza, gozando del mejor crédito, son *papeles nulos*, que la nacion puede desconocer en cualquier momento, y que el comercio no debe aceptar, porque la Tesorería no tiene facultad para abonarlos.

Hemos visto figurar en letras negras y abultadas, cantidades exajeradas de fondos públicos á emitirse, tendente á desacreditar estos títulos, convirtiéndose un redactor que aspira á la fama, en público agiotista, en especulador interesado en la baja, es decir en el descrédito de la Nacion.

La falsedad de ambos hechos, fácil nos será demostrarla; sus funestas consecuencias para el crédito están al alcance de todos.

Se niega la facultad al Gobierno para tomar dinero en plaza, dando letras contra Tesorería, y se le concede la facultad de abonar á los contratistas sus créditos en letras á plazo.

Esta chocante contradiccion, solo revela lo débil, del que asi argumenta, en materia de contabilidad.

No le es permitido á un redactor que critique actos de la Administracion de Hacienda, no conocer ni las mas simples operaciones de caja.

La mayor parte de los contratos celebrados entre los provéedores y el Gobierno, estipulan que los pagos podrán hacerse ó al contado, ó en letras á plazos con el interés corriente.

Cuando llega la época del pago, el Gobierno en vez de entregar la letra al contratista toma con ella dinero en plaza, y abona sus créditos.

Si tiene derecho para darle la letra al proveedor, tiene derecho para darla á un prestamista, y pagar con el préstamo sus créditos al contado.

Esta operacion sencillísima no estaba por lo visto en los libros del opositor, y menos las ventajas que de ella resultan, que son fáciles de esplicar.

Los contratistas son comerciantes que en su mayor parte tienen que descontar las letras recibidas para procurarse fondos. Esta necesidad llevaria á la plaza pidiendo descuento, á todas las letras de Tesorería. La gran oferta trairia como es lójico, el aumento en el descuento, ó lo que es lo mismo, el descrédito de las letras, que llegarian, como ha sucedido ya, á descontarse á un 3 ó 4 por ciento.

Tomando el dinero en plaza, para pagar al contado, se evita esto, pues el Gobierno tiene cuidado en solo tomar dinero á fuertes capitalistas, que no tienen necesidad de descontar sus letras, y mucho menos de perder en el descuento.

Por este medio, fácil es fijar y mantener el valor de esos libramientos, ó lo que es lo mismo, el crédito nacional.

Esto, que está al alcance de cualquier dependiente de comercio, lo ha pretendido desconocer, el que no ha tenido embarazo en provocar conflictos, cuyos funestos efectos, no seria el personal del Gobierno, sino la Nacion en general y su comercio en particular, quien los sufriria.

Sobre los seis millones de fondos públicos, se puede hacer el mismo raciocinio y probar, que lejos de perjudicar el crédito, esa emision bajo las condiciones en que será hecha, los robustecera.

Los fondos seran emitidos al 70 p%, segun la ley; y segun declaracion oficial no serán dados en pago de creditos del Gobierno.

Luego serán, ó tendran que ser tomadas por capitalistas nacionales ó estranjeros, que quieran colocar su dinero en estos papeles.

Estos fuertes tenedores que no han hecho la operacion para realizar en plaza sus titulos, no se desprenderan de ellos, si nó por un precio mayor que el de compra, es decir el de 70, p% conservandolos en su poder en caso no se les ofresca este precio; pues ni tienen necesidad ni estarán dispuestos a perder en la operacion.

Estarán ademas interesados en la alza, es decir en el crédito de la nacion, cuyos fondos habrán sido fijados en un precio minimo de 70 por ciento.

La emision viene pues á robustecer el crédito del Gobierno.

Se nos dirá que no habrá quien dé 70 por ciento por los Fondos Públicos. Sino hay quien dé, 70, los fondos no se emitirán y quedaran al precio que tuvieron antes.

Esto es sencillo.

La oposicion, siguiendo el camino emprendido, no responde á su mision, pues se torna irracional, algo mas. criminal.

Qué diria la oposicion, de un individuo que por hostilizar á una empresa de teatro, diera, en un dia de gran concurrencia, la voz de FUEGO, produciendo el panico y los desastres consiguientes?

Pediria el castigo severo para el criminal.

Salvando la comparacion, la oposicion se ha colocado en el mismo caso, y deberia pedir para si el mismo castigo.

La oposicion es necesaria en una democrácia, pero la oposicion racional que se limite á atacar los actos impropios ó injustos del poder, y no la oposicion que ataque el crédito y existencia de la nacion.

GACETILLA

Ayer prometí examinar mis tres proposiciones, las que presenté á mis lectoras imaginándolas llenas de poesía, destilando argumentos, pero, hoy ya no pienso lo mismo. Es decir, ahora pienso lo contrario.

Sin embargo, diremos algo sobre el primer punto, porque de lo contrario, voy a pasar por un descortés, impolitico, mal criado y yo quiero que mis cólegas me quieran, me idolatren, pues soy enemigo de enemistarme con los hombres públicos.

***

Os saludo pues, representantes de la buena direccion de la moral, virtud y buenos modales, vosotros que aceptais como un legado predestinado el principio de Horacio: ridendo corregit mores: vosotros que os inspirais en la biblia de Demócrito, en los libros de los sagrados autores, Quevedo, Villergas y Figueroa, para fulminar rayos contra los malos habitos, las ridiculas modas: á vosotros de los que hablan los que se empeñan en haceros pasar á la posteridad envueltos en pájinas de papel blanco; á todos los gacetilleros y cronistas, en fin, os dirijo la palabra.

La suerte ha querido que yo sea cólega vuestro.

Dada esta situacion, debo presentaros mi programa como cólega.

El está destituido de todo aparato seductor como el que caracteriza á los programas politicos. Mi programa esta significado en dos palabras—la paz y la pluma.

Paz, pues, entre los príncipes cristianos.

***

Desgraciadamente, la temporada de los bailes va ocultándose gradualmente tras la capa espesa de la negligencia, sofocacion, desaliento, etc, etc., que se apodera de todo vicho viviente en la estacion *canicular*.

Los bailes .....hé ahí una palabra que encierra una idea lo mas elástica imaginable (si me es permitido la espresion.)

Y digo elástica, porque á la verdad; el baile es mirado bajo todas las fases que puede presentar la humanidad cuando se manifiesta con todos sus caprichos

Unos lo miran pernicioso, otros edificante, éste considera el baile como quien contempla la puerta abierta que los conducirá á la felicidad, aquél aparta su memoria con horror porque en ese mismo baile, donde tantos han gozado y han sido felices, él ha encontrado la tumba de sus mas caras ilusiones.

Pero, no recordemos cosas tristes.

No quiero que mis lectoras perturben su tranquilidad de espiritu, porque á mi se me antoje contarles una historieta bien triste por cierto, de lo pernicioso que son los bailes.

Pero, en cambio, les contaré otra, mostrándoles, la utilidad que nos reportan.

...

Quien reporta mas ventajas en un bailé; ¿el hombre ó la muger?

Claro esta que la segunda.

El baile es creacion de enamorados.

Es un pretesto que tomaron para poder al son de una arrebatadora música y ejecutando unas ridiculas cabriolas, confiarse mutuamente sus sentimientos aprisionados largo tiempo dentro del pecho, por respeto á la sociedad.

En el baile, la muger domina la situacion.

El hombre se resigna á ello, por que a los bailes va á mendigar una mirada de una muger, una declaracion de la amante, pero siempre pidiendo gracia.

La muger entonces se muestra desdeñosa, altiva, en toda la plenitud de su vanidad ..... y hace bien por cierto, por que el baile, se ha hecho para dar á la muger la pobre satisfaccion de vengarse de la tirania del hombre.

En un baile, la muger goza, porqué esta en su plena libertad.

Ella es dueña de manifestarle con hechos bien terminantes, al hombre que le inspira una pasion, que esta dispuesta á afrontar con serenidad la critica de la sociedad como la envidia de las solteronas, en cambio de gozar de las delicias del amor con el feliz mortal, que roba sus instantes.

...

Pero no entremos á filosofiar sobre puntos bien filosofados.

Decíamos que los bailes se apretan el gorro.

Horrible desgracia! ¡para mi que soy un danzante sempiterno, que soy un D. Rapado, un infeliz mortal que busco la felicidad solo en los bailes.

Pero, no; aun me queda una esperanza.

Nos consta que el señor Saldias nos obsequiará ó mejor dicho, obsequiara á sus amigos con un baile.

Este por lo visto, va á cerrar la temporada.

Damos las gracias desde ya al señor Saldias, porque ha tenido tan feliz idea.

Las muchachas estaran muy contentas y á mi me agradeceran la felicitacion que hago al señor Saldias por tan patriotico proceder.

Este es mi primer triunfo.

Si me invitan sera el segundo.

...

Las muchachas de Buenos Aires estan locas de contento.

Todos sabemos lo que se les ha criticado el *polison* y el *tontillo*, hasta hacerlas tirar piedras.

La imprudencia de parte del sexo feo ha sido indecible, con especialidad los meleses.

Ahora recuerdo que dias pasados iba una señora muy respetable de nuestra sociedad por la calle de Florida con un polison sobrecargado con un tontillo tambien muy respetable.

Pasaba un ingles por la vereda de en frente, y al verla, endereza directamente á la señora; esta creyo que tendria que decirle ó advertirle algo: se paro, nuestro inglés le dió las gracias por haberse parado, pasó á la parte trasera, sacó su lente y empezó á examinarle el tontillo con la mayor flema del mundo.

La señora siguió su camino y nuestro inglés no contento con haberla examinado un largo rato, le suplicó se parase un instante mas para examinarla mejor, pues de lo contrario, se veria en el caso de seguirla hasta el fin del mundo.

La señora, por librarse de aquel hombre, entró toda avergonzada á una tienda á pedir *muestritas* de generos: recurso que la libró de la presencia de aquel hijo de Albion.

Esto es, cuánto al caso pues demuestra claramente, cuanto se ha ridiculizado el tontillo.

Pero ahora, ellas estan vengadas. La señora Ristori ha sido recibida en nuestra sociedad con gran entusiasmo.

Los hombres son los que se encargan de pregonar su fama.

La señora Ristori no hace nada malo para ellos; todo es digno de aplauso.

El otro dia se presentó, en la tragedia *Maria Antonieta*, con una cola de cinco varas y un tontillo soberano.

Y cosa estraña.

Mientras varias muchachas se santiguaban, escandalizadas de tanta exageracion, pretestando que Maria Antonieta no usó jamás tontillos, nuestros hombres abriendo la boca admiraban el tontillo de Madama Ristori, diciendo que estaba monisima, seductora, etc. etc., y por último que obedecia fielmente á la verdad histórica.

Ahora nuestras damas, pueden presentarse con tontillos á lo *Maria Antonieta*, seguro de que todos las admirarán.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Octubre 19 de 1869

Ninguna alteracion notable han tenido hoy los Fondos Públicos Nacionales en sus operaciones y precios.

Las ventas han seguido regulares: el total de ellas consta hoy de 22,500 pesos plata.

Al contado no hubo operaciones.

Para fin del mes solo se colocarán 45000 pesos plata de 59 1/8 a 58 3/4 p %

Para fin del año 180,000 ps. pta de 60 a 59 3/4 p. %

IMPORTACION

Las ventas siguen en calma por falta de compradores en mayor escala.

En vino de Cette, se vendió la mayor parte del cargamento por *Pepina* de dicha procedencia, el vino tinto á 34 pesos fuertes á bordo y el blanco á 33 pesos fuertes id.

De depósito colocóse una partida de vino de Burdeos marca L. F. á $ 620 despachado.

Los espíritus en general conservan sus precios: un lote de aguardiente del Báltico se vendió á $ 21 el galon despachado.

De los depósitos: 1000 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones ginebra á $ 16 despachado.

Los artículos franceses que se comprenden en la caponeria se hallan en general poco solicitados.

En Vermouth Noilly Prat se hacen ventas á $ 113 1/4 despachado

EXPORTACION.

Los principales compradores de cueros [illegible] son para [illegible] americanos; esto hace que ambos articulos conserven precios altos por la buena demanda.

Los vacunos de 130 libras a 135 y 140 pesos pesada,

Los lanares de 150 lib. a 160 y 170 ps. docena.

Solo una entrada hemos tenido en lana nueva, y esta, una pequeña partida, por lo que el bajo precio obtenido no se puede tomar por norma para las próximas entradas.

Sin ventas de importancia en lana vieja [illegible] dos fuertes para sebo, tanto de vaca como de carnero.

Esto ultimo ha dado lugar a negocios de importancia á 45 1/2 rls fts. las bordelesas a la 42 rls fts. las pipas listas para embarque.

AVISOS

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

—

A LOS ESPONENTES

—

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse:

1° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como expositores en esta Esposicion Universal.

2° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á «la Esposicion Universal serán espuestos «con el nombre del mismo productor—y, «si este lo permite, llevaran ademas el «nombre del Consignatario ó Comerciante «que lo represente en Buenos Aires ó «Montevideo.

«Los productos estrangeros presenta«dos por el comercio de la República Ar«gentina ó la Oriental sin hacer mencion «del nombre del productor podrán llevar «el del introductor en los casos y en la «forma que acuerda la Comision Directiva.

—

«Art. 30 Los expositores estrangeros «que no se encuentran en el Rio de la Pla«ta, se harán representar por personas «acreditadas formalmente cerca de la Co«mision Directiva.

—

«En el caso de que industriales estable«cidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais deben «presentarlos con la debida separacion «haciendo dos solicitudes.

«L. 1.ª como fabricantes, para que sean «destinados á la seccion Argentina ú Orien«tal los productos confeccionados en el «pais.

«La 2.ª como introductores, para que «los productos similares que reciban del «estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 26 y 30.

—

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser inver«tida en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos, mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios «y recompensas serán adjudicados por un «Jurí internacional compuesto de 45 mi«embros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes seccio«nes Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la America central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho a una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorton.*

o18

IMPRENTA BUENOS AIRES

IMPRESIONES

LA PRENSA

Avisamos á nuestros amigos y al público en general, que publicamos en este diario toda clase de avisos, á un precio muy módico.

Igualmente abriremos una seccion de menciones honorificas en un lugar importante, siempre que las circunstancias lo exijan.

El Director.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

CIGARRERIA

LA

ARGENTINA

FRENTE A LA IGLESIA DE

SAN NICOLÁS

En esta cigarrería se ha recibido un riquisimo surtido de cigarros habanos de las mejores marcas que se conocen.

Tambien se venden cigarrillos negros ya acreditados en Buenos Aires por la gran demanda que hay de ellos.

MUCHACHOS

PARA VENDER DIARIOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA.

CALLE DE PIEDAD 113

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO.

CALLE DE PIEDAD 113

Se acaba de recibir en este establecimiento, una camara solar giratoria, descubierta últimamente.

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

De conformidad con las superiores resoluciones de 15 de Mayo de 1868, y 11 de Febrero de 1869; y con arreglo al art. 13 de la ley de 11 de Enero de 1867, se sacarán á remate público, dos terrenos de propiedad pública, el uno situado en el partido de Dolores de 1994814 varas cuadradas, lindando por un costado, con terrenos de los Sres Pedro Lucro, Juan Amaral y otros, y por otra con los S. S. S. Galup, Julian Godoy y Lino D. Lagos. El otro terreno en la seccion del Monte, partido de Ranchos y compuesto de 31860 millonésimas partes de legua; linda por el Norte, con el de Dª Cármen Saens Peña, por el Este con el de Dª Inocencia Giles de Chiclana; por el Sud con esta misma Sra. y don Eustaquio Tauz y por el Oeste con terreno público de por medio, con Gregorio Fhorp.

Dicho remate tendrá lugar á los 3 meses de la fecha, en esta oficina, el dia Sabado 6 de Noviembre de las 2 á las 4 de la tarde—Agosto 6 de 1869.

ROSENDO MENDIZÁBAL.

Oficial Primero.